

Soria, 11 de diciembre de 2019

NOTA DE PRENSA

La Asociación de Empresas del Polígono celebra la inversión de 450.000 euros en Las Casas y pide al Ayuntamiento participar en las prioridades de actuación

- Su Asamblea, celebrada hoy, considera necesario, además, facilitar la participación de las pymes sorianas en las obras a ejecutar, según prevé la Ley de Contratos del Sector Público, para potenciar la economía local.

La Asamblea de la Asociación de Empresas del Polígono Industrial Las Casas de la capital ha valorado hoy positivamente la partida económica presupuestada por el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Soria para realizar mejoras en el Polígono Industrial.

El Ayuntamiento ha incluido 450.000 euros en el capítulo de Inversiones reales para obras en la zona industrial de la ciudad, necesitada de una actuación integral que soluciones los problemas estructurales y las deficiencias que sufre desde hace años, como vienen denunciando desde hace años los empresarios asociados.

La Asamblea aplaude ahora la iniciativa y solicita al Ayuntamiento que abra un necesario diálogo con las empresas que operan en la zona, conocedoras de la situación, para darles así participación a la hora de fijar las prioridades de actuación.

La Asociación ha solicitado este año en dos ocasiones, la última al alcalde de la ciudad, una reunión para avanzar en las intervenciones que precisa ésta deprimida, pero importante zona de la capital, la única industrial de la ciudad en la actualidad.

La Asociación de Empresas del Polígono Las Casas considera necesario, además, facilitar la participación de las pymes sorianas en las obras a acometer con la inversión prevista, posible en base al cambio de modelo que prevé la reformada Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 9/2017 permite que “los poderes públicos empleen la contratación en apoyo de objetivos sociales comunes”, como así trasladó el pasado mes de septiembre la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) tanto al Ayuntamiento de Soria, como a la Diputación, en la certeza de que esta ley es una herramienta adecuada para promover el progreso económico y social y mantener y mejorar el nivel de empleo en el ámbito local.

Los empresarios del Polígono Las Casas recurren a esta ley para, desde el respeto a la libertad de mercado y la libre competencia en los procedimientos de contratación pública, pedir también al Ayuntamiento de la capital que su actividad contractual se oriente al fomento de las pequeñas y medianas empresas locales con los criterios legales que permite la norma como el medioambiental, la calidad, la accesibilidad y la proximidad para la prestación de las obras y servicios.

En base a este argumentario, la Asamblea celebrada hoy ha solicitado al Ayuntamiento de Soria que abra un cauce de participación a los empresarios asociados del Polígono en este doble sentido: trasladar los problemas que sufren debido a las deficiencias que presenta esta zona para establecer de forma conjunta las prioridades para intervenir en su arreglo y pedir al Ayuntamiento de Soria que utilice las herramientas previstas en la Ley de Contratos para potenciar la economía local.

Entre otros asuntos, la Asamblea, de carácter ordinario, aprobó las Cuentas del ejercicio 2018 y conoció, además, las acciones a desarrollar durante 2020. Desde 2005, la Asociación de Empresas del Polígono Industrial de Las Casas defiende los intereses generales de las empresas ubicadas en el Polígono Industrial de Las Casas.

Integrada en la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), durante estos casi 15 años ha ejercido un intenso trabajo de interlocución con las administraciones, particularmente con el Ayuntamiento de Soria, responsable de esta área industrial de la ciudad.

Durante estos años la Asociación ha liderado y sigue liderando la interlocución con las diferentes Administraciones, y de forma más particular con el Ayuntamiento de Soria como promotor y responsable del Polígono Industrial.

La mejora de la presión de agua en el Polígono Industrial ha sido una de sus principales reivindicaciones. El trabajo de la Asociación fue decisivo para la condonación a las empresas de la zona de la tributación de las Contribuciones Especiales que pretendía imponer el Ayuntamiento de Soria para financiar el porcentaje no subvencionado por el Ministerio de Industria para el proyecto de asfaltado y mejora de la presión del agua, que supuso un ahorro de 750.000 € a las empresas.

Hasta hoy, la Asociación sigue trabajando en la solución de los problemas que afectan al Polígono, apostando por una intervención integral que recupere la dignidad de la única zona industrial de la ciudad y permita trabajar a las empresas en las mejores condiciones de iluminación, asfaltado, seguridad y señalización.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es